

ESTADOS No. 161 FECHA DEL AUTO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220030041000	Jurisdicción Voluntaria	DORA DE JESUS ESCOBAR LONDOÑO	TULIO DE JESUS RIVERA SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: Ordena actualizar oficio
05088311000220110055400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTA SEPULVEA CORTES	ORLANDO EMIRO CARDONA TOBON	El Despacho Resuelve: Ordena actualizar oficio
05088311000220120046600	Verbal	JOSE DANIEL MESA BOLIVAR Y MARTHA CECILIA RODRIGUEZ TORO		El Despacho Resuelve: Ordena expedir copias auténticas.
05088311000220190109400	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO RAMIREZ VELASQUEZ	EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: tiene por contestada la demanda por parte de la curadora ad-litem
05088311000220200041400	Ejecutivo	PAOLA ANDREA MANTILLA ARIAS	OMAR FERNEY MENDOZA GOMEZ	Auto terminando proceso Termina procesos por pago, levanta medida, ordena oficiar y dispone entrega de títulos
05088311000220210017501	Ejecutivo	ANA PATRICIA ERASO GALLEGO	LUIS FERNANDO PATIÑO BURBANO	El Despacho Resuelve: rechaza de plano recurso de apelación
05088311000220210043400	Ejecutivo	SANDRA ENITH ESCOBAR AGUDELO	JUAN DIEGO VEGA PRISCO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSNAR

<u>05088311000220210046400</u>	Verbal	YONATAN OSPINAPOSADA	KELLY LIZETT CARDONA MORENO	Auto admitiendo demanda
<u>05088311000220210046500</u>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA MILENA VILLA GOMEZ	YEISON ANDRES CASTAÑEDA MONTTOYA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite demanda ordena subsanar dentro de los cinco días
<u>05088311000220210046900</u>	Verbal	BEATRIZ ELENA SALDARRIAGA VELEZ	ADRIAN ALEXANDER MORENO AREIZA	Auto admitiendo demanda
<u>05088311000220210047700</u>	Verbal	LUZ ALEIDA GARCIAALZATE	JAFET VARGAS MORENO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite demanda ordena subsanar concede 5 días

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

